



Concurso de Artes "La Conservación de los Humedales Altoandinos en la Cordillera del Elqui"



Ministerio del Medio Ambiente

División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
Departamento de Gestión Ambiental Local

1. Objetivos

Los objetivos del Concurso son:

- Promover la participación de estudiantes de enseñanza básica, en la preservación de los humedales altoandinos, a través de una expresión artística.
- Vincular los elementos propios de la cultura de la comunidad escolar a través de una invitación a remirar la montaña y su entorno cultural.

El resultado de este Concurso será reconocido a través de una expedición educativa – científica a los Humedales Altoandinos del Santuario de la Naturaleza Estero Derecho, con todos los gastos pagados.

Aceptación de Bases.

El Concurso se registrará por las siguientes bases, que se encontrarán disponibles en el sitio web de la Comunidad Agrícola www.esteroderecho.cl y en la URL educacion.mma.gob.cl

Por la sola presentación de la postulación a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que el/la postulante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y acepta los resultados del Concurso.

2. Postulación:

2.1 Quiénes pueden postular:

Todos los niños y jóvenes que estén cursando desde 2° a 8° año de Enseñanza Básica.

2.2. Requisitos y Restricciones:

Los postulantes deberán acreditar que estudian en las comunas de La Serena, Vicuña, Paihuano y Rio Hurtado, a través de una carta simple firmada por el Profesor/a Encargado del curso, indicando nombre del establecimiento educacional y los datos personales del postulante.

3. Modalidades de Postulación y Presentación de trabajos:

3.1 Plazo para postular. Cuándo postular

Los/las postulantes podrán presentar sus trabajos de conformidad con lo establecido en las presentes bases, desde la publicación de éstas en el sitio web institucional www.esteroderecho.cl en la URL educación.mma.gob.cl, hasta las 17:00 horas del día de cierre de la convocatoria.

El plazo de postulación será hasta el 05 de Diciembre 2016.

3.2 Cómo participar

La postulación al Concurso puede realizarse vía correo electrónico o en soporte físico. Se debe optar por una de las dos alternativas.

Postulación vía correo electrónico, se postularán a través del FORMATO DE POSTULACIÓN (anexo 1) que se encuentra disponible en la web www.esteroderecho.cl.

Documentos escritos, gráficos y/o audio-visuales que se postulen o información complementaria que facilite la comprensión del trabajo presentado debe ser coherente y pertinente al área postulada. Por ejemplo: si se presenta un trabajo escrito para rescatar alguna manifestación propia de la localidad, se podría adjuntar información al respecto, ya sean fotografías u otro tipo de registro, música o textos de referencia.

Los trabajos deben ser enviados al correo electrónico: estero_derecho@yahoo.com. El material puede ser adjuntado en las siguientes extensiones: word, jpg, pdf, avi, mp4, mov; y cada archivo puede tener un tamaño máximo de 8 Megabytes.

Postulación en soporte físico, se debe descargar e imprimir anexo 1 del sitio de la Comunidad Agrícola Estero Derecho www.esteroderecho.cl

Los trabajos deberán ser entregados personalmente, o por medio de terceros, en la oficina de la Comunidad Estero Derecho, ubicada en Pisco Elqui. Comuna de Paihuano. No obstante lo anterior estas también podrán ser enviadas por correo certificado a nombre del Área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, Seremi de Medio Ambiente Región de Coquimbo, a la siguiente dirección: Avenida Juan Cisternas 2057, La Serena. Concurso "La Conservación de los Humedales Altoandinos en la Cordillera del Elqui".

4. Categoría de postulación:

Artes Plásticas (Dibujo, pintura, collage)

Audiovisual (Fotografía, Video, Audio, Música)

Escritura: Poesía, Ensayo o Cuento.

Jurado

El jurado estará compuesto por representantes de la Comunidad Agrícola, Junta de Vigilancia, Seremi de Medio Ambiente, de la Universidad de La Serena, del Centro de Investigación CEAZA y Artista Plástica Vanessa Martinelli.

5. Resultados y Premiación

Los resultados se publicarán el día 7 de Diciembre 2016 en la página web www.esteroderecho.cl y se contactará directamente a los ganadores para que asistan a la premiación a realizarse en Santuario de la Naturaleza Estero Derecho, comuna de Paihuano.